

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAYAGÜEZ
LEGISLATURA MUNICIPAL

ORDENANZA NÚMERO 11

SERIE 2023-2024

PARA NOMBRAR LA CANCHA DEL BARRIO EL SECO, UBICADA EN EL BOULEVARD DEL CARMEN DE MAYAGÜEZ CON EL NOMBRE **ASDRÚVAL ALVELO PÉREZ, (FASO)**; Y PARA OTROS FINES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Número 107 de 14 de agosto de 2020, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, establece en el inciso (l) del **Artículo 1.010 Facultades Generales de los Municipios; CAPITULO II; Poderes y Facultades del Municipio**, lo siguiente:

“(l) Denominar las calles, avenidas, paseos, parques, plazas, zaguanes, paseos peatonales, edificios, instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación municipal, cuyo costo total de construcción o más del cincuenta por ciento (50%) de esta se haya sufragado con fondos provenientes de propuestas federales aprobadas a favor del municipio, del presupuesto operacional municipal, de la contratación de empréstitos y cualquier otra fuente presupuestaria municipal.”

El Alcalde determinará la denominación correspondiente que deberá ser aprobada mediante ordenanza a tales efectos. El municipio deberá, dentro de lo posible, escoger nombres relacionados con la historia, geografía y la tradición municipal o de personas ilustres del pasado identificadas con el municipio.

El Sr. Asdrúval Alvelo Pérez, mejor conocido como: “Faso”, nació el 28 de mayo de 1952 en el Bo. El Seco de Mayagüez, Puerto Rico. El señor Alvelo se ha destacado por su pasión por el baloncesto, lo cual lo ha llevado a ser uno de los líderes más respetados en su profesión. Durante cuatro años dedicó su tiempo libre a entrenar niños y jóvenes de los Residenciales Jardines de Concordia y Sábalo. Dirigió el Colegio San Benito por 25 años y

la Escuela Superior Eugenio María de Hostos por 5 años. También dirigió categorías de baloncesto menores como mini, novicio, juvenil y puertorriqueña. En el baloncesto superior dirigió en los pueblos de Mayagüez, Hormigueros, Isabela, Arecibo y Quebradillas.

El señor Alvelo es una persona humilde de familia trabajadora, pero sobre todo con una gran pasión por el baloncesto que lo ha llevado a rescatar a niños y jóvenes y encaminarlos a luchar por tener una buena educación y un buen futuro en sus vidas. Gracias a su aportación, hoy día muchos de esos niños y jóvenes son médicos, ingenieros, abogados y maestros.

Este Cuerpo Legislativo Municipal entiende de suma importancia reconocer aquellas personas que dejan un legado de inspiración a nuestros niños y jóvenes que son la esperanza de nuestro futuro, por lo cual con este proyecto se pretende nombrar la Cancha del Barrio El Seco, ubicada en el Boulevard del Carmen de Mayagüez con el nombre de Asdrúval Alvelo Pérez (Faso).

POR TANTO: ORDÉNASE, POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE MAYAGÜEZ, PUERTO RICO:

Sección 1ra. - Nombrar la Cancha del Barrio El Seco, ubicada en el Boulevard del Carmen de Mayagüez con el nombre de Asdrúval Alvelo Pérez (Faso).

Sección 2da. - Ordenar al Gerente del Departamento de Obras Públicas Municipal a instalar la rotulación correspondiente, según se establece en la Sección 1ra. de esta Ordenanza.

Sección 3ra. - Esta Ordenanza comenzará a regir una vez aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Sección 4ta. - Que copia certificada de esta Ordenanza, una vez aprobada, sea remitida a la Oficina de Mayagüez del United States Postal Service, al Departamento de Obras Públicas Municipal, a la Policía Estatal y Municipal y a las agencias estatales y dependencias municipales concernientes.

(Fdo.) PURA B. VINCENTY PAGÁN
Presidenta

(Fdo.) ENEIDA LUCIANO SOTO
Secretaria Incidental

YO, ENEIDA LUCIANO SOTO, Secretaria Incidental de la Legislatura Municipal de Mayagüez, Puerto Rico,

CERTIFICO:

Que la precedente es copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 11, Serie 2023-2024, adoptada por la Legislatura Municipal en Sesión Ordinaria celebrada en la noche del 15 de febrero de 2024 con el voto afirmativo de doce Legisladores Municipales a saber: Hons. María de los Ángeles Cajigas Nieto, Néstor J. Cortina Alicea, Elsie M. González Acevedo, Augusto López Serrano, Federico Morales Irizarry, Sonia Rodríguez Dávila, Marissa Rosas Rojas, Ada Ruiz Casiano, Nelson Valle Campos, Carmen A. Vega Olivencia, Víctor A. Vélez Rodríguez y Pura B. Vincenty Pagán, Presidenta. Al presente, existe una Vacante en la Legislatura Municipal de Mayagüez. Siendo aprobada y firmada por el Alcalde Interino, Ing. Jorge L. Ramos Ruiz, el 20 de febrero de 2024.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente bajo mi firma y el sello oficial de este municipio, hoy día 21 de febrero de 2024, en Mayagüez, Puerto Rico.


HÉCTOR A. LÓPEZ GONZÁLEZ
Secretario